



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
18 de julio de 2011
Español
Original: francés

Segundo período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2011

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Argelia
(2012-2014)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	3
III. Programa propuesto.	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	6
Anexo	
Marco de resultados y recursos	7



I. Análisis de la situación

1. Después de un decenio consagrado a labores de rehabilitación, Argelia se enfrenta a un período de transición política, social, demográfica y económica¹, cuya gestión determinará la evolución del país a mediano y largo plazo. Se ha perseguido el objetivo de la consolidación del estado de derecho como condición fundamental de la gobernanza y del desarrollo, especialmente con la reforma del sector de la justicia y la aprobación de leyes para luchar contra la corrupción, así como con la puesta en marcha de medidas dirigidas a modernizar la administración pública. El levantamiento del estado de emergencia y la supresión de la pena de cárcel por delitos de prensa figuran entre las reformas que se han introducido hace poco. Próximamente se presentarán al Parlamento nuevas reformas constitucionales que han sido propuestas por el Presidente y aprobadas por el Consejo de Ministros, y que deberán ser aprobadas posteriormente por los ciudadanos; estas reformas afectan al régimen electoral, los partidos políticos y el lugar de la mujer en las asambleas cuyos miembros son elegidos por votación. Como Argelia es un Estado parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en junio de 2012 se le aplicará un mecanismo de examen en el que deberán participar plenamente los órganos que se han creado recientemente en el país para prevenir la corrupción y luchar contra ella. De las recomendaciones que se hacen en los diversos análisis sobre el país se desprende la necesidad de entablar debates y diálogos nacionales, así como de reforzar los derechos adquiridos en el plano social, económico y cultural, fomentar el empleo, establecer un sistema de seguridad social que proteja a los grupos más vulnerables y fortalecer las medidas existentes encaminadas a reducir las disparidades en las zonas rurales y los problemas asociados al éxodo rural. En cuanto a la igualdad entre los géneros, las recomendaciones indican que se debe revisar la legislación para que algunas de las disposiciones coincidan más exactamente con lo previsto en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y que se debe fomentar la reconciliación nacional.

2. Argelia forma parte del grupo de países que tiene un alto índice de desarrollo humano, que fue del 0,667 en 2010 (ocupando el puesto 84 de un total de 169) y es uno de los 10 países del mundo que más han mejorado su posición en este sentido entre 1970 y 2010. En el segundo informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se destacan los importantes avances que se han hecho en numerosos campos y se señala que muchos de estos objetivos ya se han cumplido o se cumplirán antes de 2015*. Sin embargo, parece difícil que algunos de ellos se consigan para esa fecha².

* Véanse los documentos de referencia.

¹ Análisis del país, marco de cooperación estratégica, 2011.

² El análisis del país indica que Argelia ha obtenido resultados muy buenos en materia de lucha contra la pobreza, acceso al agua y reducción de la mortalidad en la niñez. Sin embargo, al igual que en muchos otros países, aún queda mucho por hacer para lograr el tercer ODM. Según el análisis del país, se calcula que el número de demandantes de empleo ascendía a 1.076.000 personas en el cuarto trimestre de 2010 (cifras de la Organización Internacional del Trabajo), lo que supone una tasa de desempleo del 10%. También siguen existiendo disparidades en materia de: a) educación, con la persistencia de un elevado índice de fracaso escolar; b) analfabetismo, que sigue al alza, sobre todo entre la población femenina; y c) salud, con elevadas tasas de mortalidad en la niñez y materna en relación con el nivel de desarrollo del país. En cuanto al VIH/SIDA, Argelia presenta una epidemia poco activa según los datos del Programa Conjunto

3. Por su situación geográfica, Argelia es una importante pieza para el desarrollo del Magreb. El país ocupa una posición estratégica en la lucha contra el terrorismo.

4. Argelia es un país vulnerable debido a la fragilidad de sus ecosistemas (predominancia de zonas áridas y semiáridas). La importante degradación que sufre el entorno es resultado de la contaminación de las ciudades, la erosión de los recursos biológicos, la disminución de los recursos hídricos, la expansión urbana y periurbana y el escaso conocimiento del patrimonio genético. La ratificación de todas las convenciones multilaterales sobre el medio ambiente ha dado lugar a una importante transformación de los marcos legislativos e institucionales. Sigue siendo necesario reforzar la capacidad nacional de gestión del medio ambiente en los planos técnico, financiero e institucional. Se ha puesto en práctica una estrategia de desarrollo de las energías renovables para que, a más tardar en 2030, se haya multiplicado por diez la potencia energética instalada y para hacer de este sector un polo de innovación y de cooperación multisectorial.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

5. El programa anterior tenía en cuenta los diferentes elementos del plan estratégico correspondiente al período 2008-2011, uno de cuyos objetivos consistía en armonizar las prácticas institucionales con las prioridades de la reforma de las Naciones Unidas para reforzar la eficacia y la pertinencia de la acción emprendida. El examen de mitad de período se realizó dos años después del atentado terrorista del 11 de diciembre de 2007 contra la Casa de las Naciones Unidas en Argel. El reto para la oficina en el país es seguir reduciendo los desfases en la ejecución del programa que está en curso, al tiempo que se inician acciones en nuevas esferas del desarrollo sostenible. La publicación de tres informes nacionales sobre el desarrollo humano han permitido que el Consejo Nacional Económico y Social, que estaba a cargo de su redacción, definiera los componentes del índice de desarrollo humano y propusiera un método específico para analizar mejor las desigualdades por zonas. Con respecto a la biodiversidad, la contribución del PNUD ha sido destacada en la introducción de nuevos métodos para la ordenación sostenible y la integración de la biodiversidad en un marco normativo y operacional propicio al progreso³. El apoyo a la reforma de la justicia y a la optimización de los sistemas judicial y penitenciario ha permitido poner a prueba varios dispositivos piloto extraídos de las mejores prácticas internacionales y adaptarlos, sobre todo en lo tocante a la acogida y orientación de los detenidos y el intercambio de expedientes y antecedentes penales. La asistencia prestada al Parlamento ha hecho posible proponer un plan de modernización de la tecnología de la información y de capacitación en la materia. El apoyo dado a la aplicación de la Convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonal se ha citado como buen ejemplo de la articulación entre un marco normativo multilateral, la aplicación de las buenas prácticas internacionales y una asociación transversal (véase el examen de mitad de período del programa del país).

de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), con subepidemias concentradas en los grupos de mayor riesgo y los grupos de población vulnerables

³ Examen de mitad de período del programa correspondiente a 2007-2011 y evaluación final de la primera fase del proyecto “Preservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de interés mundial en los dos parques de Tassili y del Ahaggar”.

III. Programa propuesto

6. Las prioridades y estrategias propuestas para el programa del país correspondiente al período 2012-2014 encajan plenamente con los cinco resultados previstos en el marco de cooperación estratégica (2012-2014). Se hará hincapié en el apoyo a las políticas y estrategias prioritarias que se definen en el programa quinquenal de desarrollo para el período 2010-2014⁴, así como en el nuevo programa de reformas políticas e institucionales, inspirándose, de manera general, en las directrices de la Declaración del Milenio y, más concretamente, con vistas a acelerar el logro de los ODM primero, tercero, séptimo y octavo. Se buscarán nuevas asociaciones de forma sistemática. Por otro lado, como país emergente con una posición estratégica en el seno de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión del Magreb Árabe, Argelia puede compartir muchas experiencias en materia de desarrollo sobre la forma de reducir eficazmente la vulnerabilidad y de estimular un crecimiento económico sostenido.

A. Gobernanza y derechos humanos

7. A raíz del análisis propuesto⁵ y teniendo en cuenta los objetivos fijados por el Estado, el PNUD apoyará las iniciativas de protección de los derechos y el ejercicio de las libertades elaborando un sistema de alerta y vigilancia que se base en la participación de la sociedad civil y cuya finalidad sea detectar más rápida y eficazmente los casos de violación de los derechos humanos. Los exámenes temáticos⁶ pueden dar lugar a medidas que sirvan para aplicar más rápidamente los planes nacionales. El PNUD seguirá apoyando las reformas tendentes a favorecer el acceso de los ciudadanos a la justicia y a mejorar la percepción popular de la función social de la justicia como servicio público. En lo que respecta a la lucha contra la corrupción, el PNUD contribuirá a fortalecer la capacidad de los agentes públicos y a formar a las organizaciones de la sociedad civil que participan en los mecanismos de aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, a definir un indicador nacional de percepción de la corrupción, a crear un foro especial de diputados y a intensificar la cooperación internacional. El PNUD recurrirá a su vasta experiencia internacional para impulsar la participación ciudadana en la vida pública creando más espacios y oportunidades de participación para la sociedad civil y reforzando la capacidad de los medios de comunicación. Estos conocimientos se proporcionarán de acuerdo a las necesidades en beneficio de las reformas anunciadas. En cuanto a la gobernanza económica, la labor de apoyo del PNUD se centrará en la diversificación de la economía argelina, sobre todo prestando asesoramiento estratégico y analizando el entorno jurídico y económico, así como en el papel de las pequeñas y medianas empresas. En virtud de la

⁴ El programa quinquenal de desarrollo correspondiente a 2010-2014 prevé una inversión de 286.000 dólares y sus dos componentes principales, que representan un 40% del total cada uno, se refieren a: a) la aceleración del desarrollo humano, y b) el desarrollo de la infraestructura básica y la mejora de los servicios públicos. El apoyo a la actividad económica incluye el desarrollo agrícola y rural, la promoción de la pequeña y mediana empresa y el empleo, y el apoyo a la economía del conocimiento.

⁵ Sistema de las Naciones Unidas en Argelia. Análisis de los problemas fundamentales en materia de desarrollo en Argelia de 2011.

⁶ Sobre la lucha contra la violencia de que es víctima la mujer, la promoción y la protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, a una vivienda digna, etc.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y del derecho de la mujer a participar en la vida social y política y de vivir sin discriminación ni violencia, el PNUD proseguirá sus iniciativas para fomentar la participación efectiva de la mujer en la toma de decisiones políticas, tanto a nivel nacional como local. También apoyará las campañas que se realicen para reforzar la aplicación de las políticas, las leyes y los reglamentos que tratan de reducir la violencia contra las mujeres. Con su trabajo, el PNUD velará por que los grupos vulnerables de ambos sexos (por ejemplo, los ancianos, las personas con discapacidad o con VIH/SIDA y los trabajadores migrantes) puedan acceder a los servicios sociales en igualdad de condiciones.

B. Desarrollo económico y social

8. Sobre la base de lo que antecede y teniendo en cuenta el análisis de la situación, el PNUD participará en las medidas que adopte el Gobierno para abordar los problemas que preocupan a los jóvenes en materia de empleo y cultura. El programa se concentrará en el fortalecimiento de la capacidad nacional de análisis y formulación de políticas integradas, con la intención específica de crear un entorno más favorable para la empresa y la inversión, la creación de empleo, especialmente para las mujeres jóvenes, y una mejor prestación de los servicios en las regiones menos desarrolladas. Asimismo, se hará hincapié en la formulación de políticas sociales, el diálogo permanente con las asociaciones de jóvenes y las acciones encaminadas a fomentar las iniciativas de la juventud. En colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, el PNUD dará prioridad a la creación de puestos de trabajo dignos y productivos, y a incentivar el espíritu emprendedor. La idea principal será luchar contra las disparidades espaciales y las desigualdades sociales. El PNUD aportará los conocimientos técnicos necesarios para que las instituciones competentes (Consejo Nacional Económico y Social, Ministerio de Previsión y Estadística) adopten y hagan suyos los instrumentos, y para que estos se pongan al servicio del desarrollo, a fin de comprender mejor las disparidades y las desigualdades.

C. Medio ambiente y desarrollo sostenible

9. Teniendo presentes la importancia del medio ambiente, las medidas necesarias para afrontar el cambio climático y el fomento de la economía ecológica, Argelia se ha comprometido a favorecer un crecimiento con bajas emisiones de carbono y a respetar los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. El PNUD fortalecerá la capacidad de las comunidades locales para poner en marcha planes de acción cuya finalidad sea luchar contra los efectos del cambio climático y promover el desarrollo sostenible. El PNUD colaborará también en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades frágiles y proteger los ecosistemas. Para ello se tendrán que reforzar y aplicar una serie de políticas y marcos jurídicos e institucionales que regulen el uso sostenible de la tierra y el agua, la conservación de la biodiversidad y otros recursos naturales en los ecosistemas frágiles. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo también proporcionará apoyo a las iniciativas en las que se integra la evaluación de la vulnerabilidad y la reducción del riesgo de desastres vinculados al cambio climático. Por otro lado, prestará asistencia para reforzar la posición estratégica que ocupa Argelia en el plano

internacional y en la región, sobre todo en lo que respecta al cambio climático y la lucha contra la desertificación.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

10. El Ministerio de Relaciones Exteriores es el asociado principal del PNUD en Argelia y, como tal, asumirá la coordinación y el seguimiento del programa del país con el resto de los asociados. Esta labor de coordinación tendrá por objeto garantizar la coherencia del conjunto del programa, analizar los progresos, señalar las limitaciones y los obstáculos encontrados y extraer las enseñanzas necesarias para la planificación y el uso sistemático de los principios y los instrumentos de gestión basada en los resultados, así como para la asignación de fondos, apoyándose en los mecanismos y procesos previstos en el capítulo 6⁷ del marco de cooperación estratégica del sistema de las Naciones Unidas en Argelia. Las actividades de seguimiento utilizarán los sistemas nacionales existentes, especialmente los que ha implantado el Ministerio de Previsión y Estadística para evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los ODM. El programa se ejecutará principalmente con arreglo a la modalidad de ejecución nacional, sobre todo con la ayuda de los equipos de proyecto y las organizaciones no gubernamentales. Finalmente, el PNUD aplicará el procedimiento acelerado según sea necesario. El Gobierno y el PNUD trabajarán conjuntamente para movilizar más recursos del exterior. También se favorecerán el seguimiento eficaz de las medidas y el refuerzo de la capacidad nacional de gestión de la ayuda pública al desarrollo, en colaboración con los mecanismos existentes de coordinación.

⁷ Véase el anexo, marco de gobernanza.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Contribución del gobierno asociado	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores ⁸ , parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD	Productos indicativos del programa del país	Recursos indicativos, en dólares EE.UU.
Prioridad u objetivo nacional: reforzar la confianza entre gobernados y gobernantes a través de la buena gobernanza y trabajar en la modernización y la consolidación del estado de derecho					
Resultado 1 del programa/PNUD: se mejorará la transparencia y el desempeño en la vida económica y política, la participación de la sociedad civil, la modernización de la administración de justicia, los mecanismos de protección de los derechos humanos y la capacidad de la administración pública al servicio de los ciudadanos					
Esfera conexas del plan estratégico: gobernanza democrática					
A más tardar en 2014, las instituciones nacionales habrán puesto en marcha las reformas y estrategias con la colaboración de la sociedad civil, especialmente en materia de protección de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y la eficacia de los servicios públicos	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/Consejo de Derechos Humanos: seguimiento del estatuto de la Comisión Nacional de Promoción y Protección de los Derechos Humanos; Sistema de las Naciones Unidas: apoyo a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; Unión Europea: proyectos de apoyo a la justicia y la sociedad civil	Asesoramiento estratégico a los ministerios; análisis comparativos; conocimientos especializados en cada una de las siete esferas y mejores prácticas internacionales; campañas de sensibilización	Indicador: medida de la percepción de los ciudadanos (y de la comunidad internacional) del progreso realizado con respecto al estado de derecho; Base de referencia: no se dispone de información suficiente; Encuesta de percepción	Sistemas de vigilancia y alerta en caso de violación de los derechos humanos por parte de distintos agentes; fortalecimiento de la capacidad para aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y las recomendaciones derivadas de los mecanismos de examen	Recursos básicos: 1.725.000 Otros recursos: 1.725.000 Total resultado 1: 3.450.000
Prioridad u objetivo nacional: mejorar las infraestructuras, la calidad, la eficacia y las competencias de los servicios sociales (salud, educación, protección), especialmente con respecto a los grupos más vulnerables					
Resultado 2 del programa/PNUD: se mejorará el acceso a los servicios de salud, educación, capacitación y protección social, se aumentará la calidad de estos servicios, se reducirán la disparidad espacial y la discriminación social existentes, especialmente en relación con las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas afectadas por el VIH/SIDA					
Esfera conexas del plan estratégico: reducción de la pobreza y cumplimiento de los ODM					

⁸ Indicadores de resultados referidos principalmente a las percepciones.

A más tardar en 2014, las instituciones nacionales habrán puesto en marcha las reformas, estrategias y convenciones sobre el VIH/SIDA, el género y el fomento de los derechos de la mujer, con la colaboración de la sociedad civil. Contribuciones en especie para la ejecución de las acciones	Sistema de las Naciones Unidas: presupuestación que tenga en cuenta la perspectiva de género; fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones para poner en marcha la estrategia nacional de lucha contra la violencia de que es víctima la mujer	Apoyo al fortalecimiento de la capacidad a nivel individual e institucional en materia de análisis estadístico. Las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de difusión verán reforzada sus capacidad de comunicación y promoción sobre el género	Indicador: medida de la percepción de los empresarios nacionales y extranjeros sobre la mejora del entorno económico; Base de referencia: no se dispone de información suficiente	Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para formular y evaluar las políticas sectoriales y hacer su seguimiento a fin de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y con respecto a los grupos más vulnerables	Recursos básicos: 171.000 Otros recursos: 502.000 Total resultado 2: 673.000
--	---	--	---	---	---

Prioridad u objetivo nacional: *aumentar la diversificación de la economía mejorando la industria y la agricultura, favoreciendo la competitividad del sector privado y reduciendo las desigualdades, así como institucionalizando un marco político integrado, coherente y participativo*

Resultado 3 del programa/PNUD: *se acrecentará el conocimiento de los procesos sociales y económicos y la capacidad de evaluación y de seguimiento de las políticas públicas, se mejorará la competitividad y el entorno empresarial y se reducirán las desigualdades regionales y sociales, especialmente en lo que respecta a la participación de los jóvenes en la vida económica*

Esfera conexas del plan estratégico: *reducción de la pobreza y cumplimiento de los ODM*

A más tardar en 2014, el Gobierno habrá puesto en marcha un proceso encaminado a perfeccionar las políticas públicas sobre el desarrollo industrial y rural mediante el aumento de la competitividad de las empresas y del apoyo a la pequeña y mediana empresa e industria	Sistema de las Naciones Unidas: asistencia para mejorar la pequeña y mediana empresa e industria y para que cumpla las normas ISO; ordenación de los espacios agrícolas y desarrollo rural; apoyo al fomento del empleo	El PNUD apoyará el enfoque analítico a nivel estratégico mediante estudios y conocimientos especializados acordes con las mejores normas internacionales y el nivel operacional ofreciendo capacitación y asistencia técnica al Ministerio de Industria, Pequeña y Mediana Empresa y Fomento de la Inversión y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Indicador: medida de la percepción de los empresarios nacionales y extranjeros sobre la mejora del entorno económico; Base de referencia: no se dispone de información suficiente	Capacidad técnica y administrativa suficiente para crear microempresas y mejorar las existentes; servicios y capacitación; estudios socioeconómicos	Recursos básicos: 662.000 Otros recursos: 662.000 Total resultado 3: 1.324.000
---	---	--	---	---	---

Prioridad u objetivo nacional: *mejorar la protección de los recursos naturales, la gestión sostenible del medio ambiente, la lucha contra la contaminación y la protección contra los efectos de los desastres naturales*

Resultado 4 del programa/PNUD: *se mejorará la protección de los recursos naturales, la gestión sostenible del medio ambiente, el uso racional de la energía, la lucha contra la contaminación y la protección contra los efectos del cambio climático y los desastres naturales*

Esfera conexas del plan estratégico: *medio ambiente y desarrollo sostenible*

A más tardar en 2014, las instituciones nacionales, a través de un enfoque intersectorial y en colaboración con la sociedad civil, habrán mejorado la aplicación de las estrategias de desarrollo y los planes nacionales vinculados a la viabilidad medioambiental	Sistema de las Naciones Unidas: coordinación para mejorar la sinergia de las intervenciones de los donantes y las organizaciones internacionales	Apoyo a la ejecución de los programas nacionales ⁹ , en especial mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión y de seguimiento y evaluación, y la movilización de conocimientos técnicos internacionales	Indicador: medida de la percepción de los ciudadanos de que el entorno natural está protegido y se ha mejorado; Base de referencia: no se dispone de información suficiente; Encuestas, comunicación nacional	Fortalecimiento de la capacidad de prevención de riesgos y gestión de los desastres; capacitación especializada en energías renovables y eficacia energética; apoyo institucional a las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático	Recursos básicos: 492.000 Otros recursos: 6.632.000 Total resultado 4: 7.124.000
---	--	---	---	--	---

⁹ Programas nacionales: Plan Nacional de Ordenación del Territorio, Plan Nacional de Acción Medioambiental y Desarrollo Sostenible, Plan Nacional sobre el Clima, Plan de Gestión de los Desechos Domésticos, Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación.